



PIQUETE ▶ Es irrefutable pelea de perros por el succulento negocio ahí

■ 12 magistrados, en medio de boicot, nombraron nuevo presidente

Crisis en el P. Judicial local; incertidumbre en titularidad

Luis Jorge Gamboa se niega a irse y acusa sesión sin validez legal

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ ENTRE BOICOT Y LUCHA FERROZ

El pleito entre dos grupos de magistrados por el poder en el Judicial morelense vio coronar a un nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, mientras que el supuesto destituido no acata una sesión, cuya gente intentó boicotear, la cual califica de ilegal. Ese cuestionado Poder, en medio de un proceso de renovación, queda en incertidumbre total.

■ Hugo Éric rechaza críticas de dilación: “estamos ya muy cerca”

Se lava las manos Claudia por Blanco; deja caso a Congreso

Viene ya la gran resolución para este expediente: se desecha o no

▶ 03

■ Se solicita apoyo para detenerlo a Migración y a Interpol

Buscan incluso fuera del país a Dionicio N, extituar de Filateq

También se investiga a quienes le compraron un predio en Teques

▶ 04

Crítica PRI falta de acción legal en torno a denuncias

Doble moral en Morena; protegen a Cuauhtémoc

El presidente del PRI en Morelos, Elías Polanco Saldivar, expresó su preocupación sobre la falta de acción legal en torno a las denuncias contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco, quien enfrenta acusaciones por saqueo de recursos, violencia intrafamiliar y un intento de violación, aseguró que, a pesar de las denuncias y los elementos jurídicos para sancionar al gobernador, Morena ha decidido protegerlo.

▶ 04

Esperará Rafa Reyes decisión en el Congreso federal

Prevalecerá justicia en el caso de Blanco Bravo

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, expresó su confianza en que prevalecerá la justicia en los casos que involucran al exgobernador y actual diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien enfrenta una denuncia por intento de violación en grado de tentativa en contra de su hermana. La denuncia fue presentada ante la Fiscalía General de Morelos.

▶ 04

Entregó mapas de fertilidad de suelo para 29 municipios

A llevar apoyo al agro se compromete Margarita González

La gobernadora Margarita González Saravia afirmó que durante los seis años de su administración la prioridad sigue siendo el campo y las comunidades indígenas. Al presidir la entrega de los mapas de fertilidad de suelo para 29 municipios de la entidad; la gobernadora, aseguró que seguirá apoyando al campo morelense. Desde el Centro Experimental INIFAP, ubicado en Zacatepec.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Se autonombran, Gamboa Olea y Vargas Téllez, presidentes del TSJ en Morelos

El Poder Judicial de Morelos se encuentra atravesando una de las etapas más oscuras de su historia; esta crisis institucional no es más que el reflejo de una lucha feroz entre dos facciones de magistrados que, lejos de velar por la justicia y el bienestar de la sociedad, han optado por anteponer sus intereses personales, económicos y políticos. Lo triste, que hoy dos personas como Luis Jorge Gamboa Olea y Juan Gabriel Vargas Téllez, se autonombran presidentes del Tribunal Superior de Justicia.

SE AGUDIZA LA CRISIS.- Y mientras se libran estas batallas internas, los habitantes del estado se ven atrapados en un sistema judicial que se ha desmoronado, resultando en la vergonzosa posición de ser el peor calificado a nivel nacional en cuanto a justicia; por ello, no es exagerado mencionar el colapso del Poder Judicial y con la justicia ausente que evidencia un caos institucional, cuya raíz se halla en la lucha entre dos grupos de magistrados cuyo principal interés parece ser la acumulación de poder político y económico, dejando en segundo plano el objetivo fundamental de impartir justicia.

Esta pugna interna, por años, ha llevado a que el estado ocupe el último lugar a nivel nacional en cuanto a desempeño judicial, una clara muestra de que el sistema ha caído en la irrelevancia y la ineficacia. Por lo que a medida que esta crisis avanza, la justicia sigue siendo una promesa incumplida para los ciudadanos.

En medio de esta debacle, dos figuras se han autonombrado presidentes del Tribunal Superior de Justicia de Morelos: Luis Jorge Gamboa Olea y Juan Gabriel Vargas Téllez.

Este escenario, en el que dos personas reclaman legitimidad sobre una misma institución, refleja lo que está sucediendo en la realidad del sistema judicial de Morelos: un caos absoluto, donde la ley y la justicia son simples piezas de un juego de poder.

AMENAZA DE BOMBA.- Ayer, este caos alcanzó su punto culminante. La crisis interna entre los magistrados se transformó en un acto tan grave que puede calificarse como un golpe de estado dentro del propio Poder Judicial. En la mañana, la presunta amenaza de bomba y el corte de energía eléctrica, que suspendió temporalmente el acceso a internet, fueron solo preludeos de lo que estaba por ocurrir. En este contexto de

descontrol y desorden, un grupo de magistrados disidentes logró destituir a Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Este episodio demuestra la magnitud de la división interna en el Poder Judicial. Con 22 magistrados involucrados, prácticamente la mitad se ha alineado con cada uno de los bandos enfrentados. En la sesión de ayer, Gamboa Olea, en su calidad de presidente, convocó a una votación donde 15 magistrados votaron a favor de mantenerlo en su puesto, mientras que los otros 15 votaron en su contra, lo que resultó en un empate técnico.

PROCESO VICIADO.- El reciente conflicto dentro del TSJ nos deja una amarga reflexión sobre la degradación de nuestras instituciones y el claro sometimiento de la justicia a los intereses de unos pocos; lo que parecía ser un asunto administrativo se transformó rápidamente en un escándalo político que evidencia, una vez más, cómo el sistema judicial se encuentra profundamente viciado, sin la capacidad de garantizar imparcialidad o justicia para la población.

En un contexto en el que la magistrada María Luisa Sánchez Osorio, esposa del exfiscal Uriel Carmona Gándara, exigió el pago de su aguinaldo, una demanda que para muchos es ilegítima, se desató una serie de conflictos que develaron las profundas divisiones internas dentro del TSJ. El pago de este derecho, que no se le cumplió desde diciembre, desencadenó un proceso de confrontación que acabó por evidenciar no solo la falta de transparencia, sino también los intereses ocultos que operan dentro de las estructuras de poder de nuestro sistema judicial.

Es particularmente preocupante la actitud del presidente del TSJ, Luis Jorge Gamboa Olea, quien, al verse cuestionado por estos y otros agravios, optó por retirarse del pleno tras una presunta amenaza de bomba. Este acto, que en cualquier otra circunstancia sería tratado con la seriedad que merece, en este contexto parece más bien una excusa para evitar el enfrentamiento directo con los magistrados que lo cuestionaban. En lugar de afrontar las acusaciones, Gamboa Olea se protegió en su cargo, demostrando que, para él, lo único relevante era mantenerse en el poder, más allá del cumplimiento de sus funciones al frente del tribunal.

La situación se complicó aún más cuando un grupo de magistrados, encabezados por Juan Emilio Elizalde y Francisco Hurtado Delgado, solicitaron la destitución de Gamboa Olea, acusándolo de utilizar su puesto para beneficio personal, bajo el pretexto de que solo estaba velando por sus propios intereses.

EL TEATRO EN EL TSJ EN MORELOS.- Lo que está ocurriendo en el Poder Judicial de Morelos es una tragedia digna de una película de denuncia sobre la corrupción y los intereses personales que se imponen sobre la justicia.

El enfrentamiento entre los magistrados, tan vehemente como ridículo, es el último episodio de un largo historial de desconfianza y luchas internas que dejan claro que la justicia en el estado no es más que una fachada para la lucha de poder entre quienes deberían velar por la ley.

Lo más grave de todo es la enorme desconexión que este tipo de escándalos genera entre la justicia y la sociedad; en medio de un ambiente de desconfianza hacia las instituciones, lo que el pueblo de Morelos ve es una guerra de egos donde, como siempre, los intereses personales están por encima del bien común. La justificación de los magistrados que destituyen a Gamboa Olea, bajo la premisa de que no servía al Estado ni a la justicia, suena vacía cuando se observa que ninguno de los involucrados parece dispuesto a poner por delante el bienestar del pueblo morelense. En lugar de mostrar un compromiso genuino con la justicia, lo único que se demuestra es un enredo de poder en el que los ciudadanos se sienten cada vez más ajenos y desprotegidos.

Mientras tanto, la denuncia de Gamboa Olea sobre una posible coalición de servidores públicos y la solicitud de apoyo de la Fiscalía Anticorrupción para resguardar sus oficinas no hacen más que alimentar la sensación de que en Morelos el verdadero objetivo de quienes ostentan el poder judicial no es la legalidad ni la justicia, sino su propio interés y control sobre las instituciones.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth Castillo



Equinoccio de primavera sin igualdad

La llegada de la estación florida de este 2025 ocurrirá el 20 de marzo a las 9:02 del Tiempo Universal Coordinado (TUC); este momento equivale a las 03:01 horas del centro de México y significa que, en ese instante, el Sol cruzará el ecuador celeste en su movimiento aparente hacia el norte. De manera que, en la madrugada de este jueves 20 de marzo, la duración de la luz solar y la oscuridad será prácticamente igual, marcando el inicio de la nueva estación.

Aparte de las interpretaciones energéticas, astrológicas o astronómicas que implica a todo fenómeno celestial, se da una natural re-significación o simbolismo, en nuestro caso inherente a la promoción, difusión y, en muchos casos todavía, a la verdadera lucha que es necesario librar para convertir en realidad social, una vida libre de violencia para niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres adultas mayores.

Bajo esta óptica, el arribo de la primavera y la lucha de las mujeres por una vida libre de violencia puede y debe relacionarse con al menos

media docena de propósitos que están más cercanos a la cotidianidad del día a día de miles de mujeres mexicanas, para quienes el respeto a sus derechos humanos está lejos de ser una realidad, pero cuya concreción inicia, precisamente, bajo uno o varios buenos augurios de los muchos que tiene la primera estación del año.

Por principio, la primavera es una estación que simboliza el renacimiento, la renovación y la esperanza. De manera similar, la lucha de las mujeres por una vida libre de violencia representa una búsqueda de un futuro mejor, libre de opresión y discriminación.

En segundo término, pero no menos importante, al igual que las plantas y las flores crecen y florecen en la primavera, las mujeres que luchan por sus derechos y contra la violencia buscan crecer en empoderamiento, autonomía y libertad.

La primavera es una celebración de la vida, la naturaleza y por las luchas históricas de las

mujeres por una vida sin de violencia, por la dignidad humana y el rechazo a cualquier tipo de agresión y los abusos de aquellos que buscan destruir la autoestima y la libertad de las mujeres.

La primavera encarna, por tanto, el desafío a la opresión y la lucha contra las injusticias que, por desgracia, es un fenómeno vigente en todo México. Las mujeres que se levantan contra la violencia y la discriminación están desafiando los sistemas de opresión y luchando por un mundo más justo y equitativo y, por ello mismo, siguen siendo re-victimizadas por la impunidad de hombres protegidos por el sistema establecido.

Por tanto, podemos conmemorar el arribo de un equinoccio de primavera más, sin embargo, mientras persista en México y en Morelos un solo caso de mujer violentada y su agresor impune y cobijado por intereses políticos, no podemos celebrar una primavera de igualdad y equidad ante la ley.

En medio de boicot, magistrados removieron ayer a Gamboa Olea

EDMUNDO SALGADO

Con solo 12 magistrados en el Pleno, sin energía eléctrica, con una amenaza de bomba y con el personal desalojado, se destituyó a Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tribunal Superior de Justicia y se designó a Juan Gabriel Vargas Téllez como nuevo magistrado presidente.

Fue la mañana de este miércoles, cuando se llevó a cabo la sesión del Pleno del Tribunal Superior de Justicia en donde el magistrado, Francisco Hurtado solicitó al presidente su renuncia debido a que solo veía por sus intereses personales utilizando para ello a un grupo de magistrados que están a su servicio.

"Esto se me hace muy grave, ver usted cómo se ostenta como presidente y más con la intención de mover a sus esquirlos para poder reventar este Pleno, usted dio la indicación que se saliera la magistrada Alejandra, la magistrada Anahí y bueno, no sé cuál sea su intención pero creo que en este Pleno es más de conocimiento que ya es inaceptable que usted esté al frente, porque en la casa de la justicia tal y como citó usted magistrada María Luisa, la justicia no se aplica, la ley

no existe, existen sus intereses, por lo tanto considero que también es una causal suficientemente grave para que ya deje este tribunal y sea removido", dijo Francisco Hurtado.

Sin embargo, al no contar con el quórum para que la sesión continuara, Luis Jorge Gamboa Olea terminó la reunión no sin antes pedir a Francisco Hurtado respeto para sus homólogos.

"Magistrado preocúpese por su vocabulario con mis compañeros, ellos no son esquirlos, son magistrados que tienen mucho más carrera judicial que usted, hasta aquí la sesión, yo por mi parte me retiro porque no hay quorum legal y dejaré entonces asentado que la reforma judicial encuentra cada vez más sustento de que nos vayamos todos por no servir al estado de Morelos, de la justicia en el estado y atender a intereses personales por encima de los institucionales", dijo Gamboa Olea.

En el Pleno se quedaron 12 magistrados quienes continuaron la sesión a pesar de que en ese momento se activó la alarma ante una amenaza de bomba, por lo que el personal inició a abandonar las instalaciones.

La energía eléctrica fue suspendida

pero a pesar de ello, los magistrados asistentes determinaron con 10 votos a favor, una abstención y uno en contra, destituir a Gamboa Olea y en su lugar fue nombrado, Juan Gabriel Vargas Téllez, quien tomó protesta al cargo de manera inmediata.

Al salir del salón de Plenos, llegó el vicefiscal Anticorrupción de Morelos, Édgar Núñez Urquiza, quien

cerró las oficinas administrativas y de presidencia debido a que Luis Jorge Gamboa solicitó el apoyo de la Fiscalía Anticorrupción para el resguardo de las instalaciones ante el presunto despojo de sus oficinas. Cabe mencionar, que debido a toda la movilización que hubo por la presunta amenaza de bomba, ya que acudió personal de Protección Civil, de la Guardia Nacional y del

Ejército Mexicano, se solicitó a los trabajadores que se regresaran a sus casas por lo que las actividades fueron suspendidas.

Es importante precisar que hasta la tarde de este miércoles, las oficinas de presidencia continuaban cerradas, además de que el grupo de magistrados que destituyó a Gamboa Olea seguían resguardando las instalaciones del tribunal.



CON SOLO 12 magistrados en el Pleno, sin energía eléctrica, con una amenaza de bomba y con el personal desalojado, se destituyó a Luis Jorge Gamboa Olea como presidente del Tsj y se designó a Juan Gabriel Vargas Téllez como nuevo magistrado presidente.

Se lava las manos Claudia por Blanco; deja caso a Congreso

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Es decisión del Congreso la determinación de desaforar o no al diputado federal por morena Cuauhtémoc Blanco Bravo, reitero este miércoles la presidente Claudia Sheinbaum al ser cuestionada por la dilación en la determinación en dicho proceso.

Cuestionada sobre la determinación de la Comisión Instructora que en el Congreso de La Unión aplazó nuevamente este martes la decisión sobre el futuro del exgobernador de Morelos, la mandataria federal volvió a opinar que debe ser un asunto ajeno a la política.

Sheinbaum Pardo estableció: "Pues es un asunto del Congreso. Tienen que analizar si hay pruebas suficientes para el proceso que van a desarrollar. No es un tema político; es un tema de si hay pruebas o no y es una decisión del Congreso".

"ESTAMOS YA MUY CERCA": ÉRIC FLORES

La opinión de la presidente se da luego de un nuevo aplazamiento este martes en el proceso de desaforar para el exfutbolista.

Se informó, primero, que la Sección Instructora se declaró en sesión permanente para analizar y desahogar la declaración de procedencia contra el diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco.

Así fue establecido directamente por el presidente de dicho ente legislativo, el diputado morenista Hugo Eric Flores Cervantes.

"Me solicitan un dictamen y con mucho gusto lo vamos a hacer; no es 'patear el bote', es hacer las cosas escrupulosamente", indicó.

Flores Cervantes rechazó que con

esto se pretenda retrasar el proceso que debe seguirse en estos asuntos. "No le estamos dando para nada largas, éste un asunto de procedimientos legales y estamos siendo sumamente escrupulosos en cuidarlo.

"Estamos ya muy cerca de poder tomar una primera gran resolución con respecto a este expediente", con dos hipótesis: se desecha o no.

Según la información última disponible, la Sección Instructora se comprometió a que esta semana votará si se admite o no declaración de procedencia contra el diputado Blanco, según lo ofreció el propio Eric Flores.

El diputado señaló que se estará muy pronto realizando y teniendo listo ya un dictamen en relación con este caso.

"Me solicitan un dictamen y con mucho gusto lo vamos a hacer; no es 'patear el bote', es hacer las cosas escrupulosamente", respondió ante las críticas sobre que se está dilatando el asunto.

Y sobre el caso de Alejandro Moreno, líder priista, Flores indicó que se solicitará un informe a la Fiscalía General de Campeche. "Lo único que estamos pensando en ese tema, es revisar si hay alguna actuación de la Fiscalía posterior a que el hoy senador, antes diputado, ganó el juicio de amparo. Queremos revisar qué actuaciones. Y es una cosa muy parecida, no voy a tener criterios diferentes, así como le solicitamos a la Fiscalía de Morelos nos informara algunas cosas más, nos adicionara alguna información más, haremos lo mismo con la Fiscalía de Campeche", aseveró.

Luis Jorge Gamboa Olea se niega a irse del cargo

EDMUNDO SALGADO

Luego de su presunta destitución como presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, aseguró que sigue al frente de la presidencia ya que la sesión en donde supuestamente fue destituido no tenía quórum, por lo que anunció que presentará denuncias en contra de los magistrados que están en su contra.

Así lo declaró en una conferencia de prensa que otorgó horas después de su presunta destitución, en donde Gamboa Olea dejó en claro que en la sesión del Pleno no había quórum para su desarrollo por lo que lo que hizo un grupo de magistrados no tienen validez jurídica.

"La sesión terminó cuando no ha-

bía quórum legal, cuando no había el número suficiente de magistrados y magistradas para tomar una decisión, yo en este momento acabo de tener una sesión en la Junta de Administración y Vigilancia ejerciendo mi facultad de presidente del Tribunal Superior de Justicia de Morelos, sigo despachando, seguiré despachando y que la sociedad sepa que estamos trabajando por el bien del estado de Morelos y no permitiremos ningún intromisión de interés ajenos a los que no sea defender la autonomía y la independencia judicial", explicó.

Además, el magistrado dijo que presentará una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción debido a que hubo presuntamente coalición de servidores públicos.

"El día de hoy (miércoles) estamos frente a la intermisión de nueva cuenta de los intereses del Poder Judicial, aquí están las y los magistrados del Poder Judicial que representamos al Poder Judicial, que trabajamos por la institución del Poder Judicial y que única y exclusivamente conocemos como fuente de toda obligación de nuestra responsabilidad a la ley, se cometieron actos ilegales, se están presentando ya las denuncias a la Fiscalía Anticorrupción por la posible coalición de servidores públicos, porque son los peritos en la materia", mencionó.

Gamboa Olea concluyó, al mencionar que además no puede ser removido del cargo ya que cuenta con un amparo para evitar su destitución.

Morelos, en paz y tranquilo, según la visión del secretario de Gobierno

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado aseguró que en Morelos hay tranquilidad para el proceso de elección autoridades auxiliares en los 36 municipios.

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito descartó focos rojos o signos de inestabilidad en elección de ayudantes municipales.

Dijo que Morelos se encuentra en paz y tranquilo para el desarrollo de elección de autoridades auxiliares. Aseguró que existen las condiciones para que la ciudadanía participe

en las elecciones de ayudantes municipales

Afirmó que no han detectado foco rojo y ningún signo de inestabilidad o desorden; todo está en paz, todo está tranquilo, dijo.

Aunque aceptó que existen pugnas entre candidatos, pero aseguró que no existen focos rojos para el desarrollo de la renovación de ayudantes municipales.

Recordó que el pasado domingo 16 de marzo se celebraron elecciones en nueve municipios con 144 comunidades, mientras que este próxi-

mo fin de semana habrá elección en 15 municipios más.

Pero el servidor público insitió wue hay paz y tranquilidad en Morelos y las elecciones se han desarrollado con saldo banco.

Minimizó las pugnas "porque no han pasado a mayores".

Finalmente, el encargado de la política interna pidió a las diferentes plantillas para la renovación de ayudantes municipales a privilegiar la democracia, la prudencia y el respeto; dejen que la ciudadanía decida".

Se solicita apoyo para detenerlo a Migración y a Interpol

Buscan incluso fuera del país a Dionicio N., extitular de Filateq

También se investiga a quienes le compraron un predio en Teques

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía Anticorrupción de Morelos informó que ya emitió una ficha a Migración y a la Interpol para lograr la detención del ex director del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, acusado por diferentes actos de corrupción, además de que también se investiga a quienes compraron un predio en este lugar.

Así lo dio a conocer el vicefiscal Anticorrupción, Édgar Núñez Urquiza, quien precisó que debido a que no ha sido localizado el ex funcionario de la administración de Cuauhtémoc Blanco, se solicitó ya el apoyo de autoridades de Migración e incluso internacionales, con el fin de lograr su detención incluso en el extranjero.

“Ya se mandó esta verificación migratoria y pues avisarán y detendrán a él si salió del país, hemos hecho todo lo posible para su localización y detención al grado que se ofreció una recompensa para quien brinde

información que permita su detención”, explicó.

El vice fiscal agregó, que las carpetas de investigación en contra de este ex funcionario siguen su trámite por lo que ya se aseguraron dos inmuebles más de su propiedad, además de que también se está investigando a quienes compraron un predio en Lago de Tequesquitengo.

“Estamos verificando, la primera investigación son los subalternos que tenía el fideicomiso y bueno estamos haciendo nuestra labor respectiva, vamos a seguir con todo lo conforme a derecho corresponde y vamos a ir avanzando, también se está investigando a los que compraron un predio pero pues obviamente a veces hay una figura que es el comprador de buena fe, se tiene que revisar si ellos están en esa figura o si se aprovecharon de esta figura”, dijo.

Édgar Núñez agregó, que en el caso del ex titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Omar Taboada, ya se presentó ante el juez que lo requirió y tiene programada una audiencia para el próximo 1 de abril.

“Está presentado, tiene audiencia para el primero de abril, se va a llevar a cabo la

audiencia derivado de la orden, él se presentó, lo que pasa es que las órdenes de aprehensión no se giran solamente para ir a capturar de forma forzosa, es por condiciones y si tiene delito grave o es un de-

lito en el que no teníamos un domicilio cierto, él escuchó que tenía una orden y acude pues es parte de las estrategias de localización de los imputados”, concluyó el vice fiscal.

Doble moral en Morena; Protegen a Cuauhtémoc

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, Elíasib Polanco Saldivar, expresó su preocupación sobre la falta de acción legal en torno a las denuncias contra el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien enfrenta acusaciones por saqueo de recursos, violencia intrafamiliar y un intento de violación. Polanco aseguró que, a pesar de las graves denuncias y los elementos jurídicos suficientes para sancionar al gobernador, Morena ha decidido protegerlo, lo que, según él, demuestra una clara doble moral.

En sus declaraciones, Elíasib Polanco reafirmó que, aunque las denuncias y pruebas presentadas, como videos y testimo-

nios, deberían ser suficientes para que el Congreso actúe, el partido oficialista se ha mostrado inactivo y con una postura de impunidad. Además, acusó a Morena de desviar la atención de los verdaderos temas que afectan al país, como la violencia y las desapariciones, al crear "cajas chinas" y enredar los casos para distraer al pueblo.

El dirigente del PRI también lamentó que se ponga en duda el trabajo de las madres buscadoras de desaparecidos en Jalisco, señalando que es una actitud que refleja la indiferencia y el desprecio por los derechos humanos y la justicia. En este contexto, hizo un llamado a la sociedad y a las autoridades a no quedarse callados ante estos actos y a exigir justicia para las víctimas de la violencia en el país, incluida Morelos.

Prevalecerá justicia en el caso de Blanco Bravo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, expresó su confianza en que prevalecerá la justicia en los casos que involucran al exgobernador y actual diputado federal, Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien enfrenta una denuncia por intento de violación en grado de tentativa en contra de su hermana. La denuncia fue presentada ante la Fiscalía General de Morelos.

Reyes Reyes aseguró que, por ahora, será necesario esperar la decisión de la Comisión Dictaminadora del Congreso, y agregó que, en función de lo que determine este órgano, Morena tomará una postura con respecto a la militancia de Cuauhtémoc Blanco dentro del partido.

En relación con los delitos que pesan sobre el exmandatario, el líder morenista subrayó que la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización deberá presentar las pruebas correspondientes en las auditorías que se han realizado. Además, destacó que la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía General de Morelos deberán contar con los elementos necesarios para poder judicializar las carpetas de investigación y tomar una determinación.

Reyes Reyes enfatizó que el partido, y en particular el grupo parlamentario de Morena, mantendrán una postura cla-

ra respecto al cumplimiento de la ley y la responsabilidad de los servidores públicos. “El partido tiene establecidos lineamientos que regirán las decisiones internas y nosotros, como grupo parlamentario, seguiremos esa misma posición, siempre en busca de justicia”, concluyó.

Reyes Reyes también señaló que es fundamental que los funcionarios públicos, independientemente de su estatus o cargo, asuman la responsabilidad por sus actos. Destacó que la rendición de cuentas y el respeto a las leyes son valores esenciales para Morena, por lo que el partido no tomará ninguna decisión apresurada, sino que actuará conforme a los principios de justicia y transparencia.

“Es importante que todo se lleve a cabo dentro del marco de la ley, que se garantice un proceso justo para todos los involucrados, y que, en caso de que se comprueben los delitos, quienes sean responsables enfrenten las consecuencias correspondientes”, agregó el coordinador del grupo parlamentario.

Finalmente, Rafael Reyes expresó que Morena estará atento al desarrollo de las investigaciones y a las resoluciones que emitan las autoridades competentes. El partido, afirmó, continuará siendo un firme defensor de la justicia y de que todos los funcionarios públicos, sin excepción, se sometan al debido proceso.

PRIMER CENTRO DE VERIFICACIÓN VIOLETA

Un espacio seguro, incluyente y **operado 100% por mujeres.**

Lunes a sábado
8:00 a 20:00 hrs

Av. Domingo Díez 1588, Fracc. Maravillas, Cuernavaca, Morelos

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE
SUSTENTABILIDAD SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

Entregó mapas de fertilidad de suelo para 29 municipios

A llevar apoyo al agro se compromete Margarita

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia afirmó que durante los seis años de su administración la prioridad sigue siendo el campo y las comunidades indígenas.

Al presidir la entrega de los mapas de fertilidad de suelo para 29 municipios de la entidad; la gobernadora, aseguró que seguirá apoyando al campo morelense.

Desde el Centro Experimental Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), ubicado en Zacatepec, la mandataria estatal subrayó que esta información será de gran utilidad para quienes se dedican al campo e instruyó la creación del Consejo Agroecológico para dar seguimiento a este tema.

"Somos el primer estado de la República que tiene todo el suelo medido, así que nos debemos sentir orgullosos de eso. Creo que hay que hacer este Consejo para

darle una continuidad a este trabajo, una supervisión porque fue una inversión importante, hay un resultado muy importante, pero sí se requiere de un seguimiento para ver que se vayan cumpliendo, así es que propondría yo la creación de este Consejo de Morelos Agroecológico a través de este estudio de fertilidad para que se pueda convocar a la brevedad y podamos trabajar en ese sentido", dijo.

Informó que Morelos cuenta con mapas de fertilidad del suelo para apoyar al sector agrícola.

Dichos mapas, elaborados por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), estarán disponibles en la página de internet del gobierno del estado www.morelos.gob.mx

Por su parte, la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres, aseveró que la instrucción de la gobernadora es promover estos mapas se

fertilidad del suelo.

"Se hace el anuncio de la entrega de mapas de fertilidad de suelos para el Estado de Morelos, ejercicio con el que nos convertimos

en la primera entidad del país en tener un mapeo de suelos de todo el estado. Con estas acciones gobernadora la Secretaría cumple con un encargo que nos asignó us-

ted al inicio de su administración que era tener una radiografía muy clara de nuestros suelos agrícolas y ahora los estamos presentando", anotó.

No hubo ausentismo escolar ayer, pese al anuncio de paro

DE LA REDACCIÓN

Las escuelas de Morelos mantuvieron sus actividades con normalidad a pesar del paro nacional convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en protesta contra la reforma a la Ley del ISSSTE 2025.

La secretaria de Educación del estado, Karla Aline Herrera Alonso, confirmó en entrevista que no se registró ausentismo entre el personal docente morelense, ya que, las clases se desarrollaron con normalidad en las instituciones educativas.

La convocatoria al paro nacional surgió como medida de presión contra la propuesta de reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que generó inconformidad entre los maestros.

Tras el anuncio de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre el retiro de dicha iniciativa, Herrera Alonso hizo un llamado a los maestros morelenses para enfocarse en trabajar desde las aulas a favor de los estudiantes.

La funcionaria estatal destacó la importancia de mantener la continuidad en el proceso educativo

y agradeció el compromiso mostrado por los docentes del estado al priorizar la atención a los alumnos.

Las escuelas de Morelos mantuvieron sus actividades con normalidad a pesar del paro nacional convocado por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en protesta contra la reforma a la Ley del ISSSTE 2025.

En entrevista, la funcionaria estatal señaló que, el paro nacional que convocó la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), no afectó las clases en las escuelas de Morelos.

caravanas DEL PUEBLO



Consultas y vacunas



Apoyo psicológico y familiar



Trámites de registro civil



Actividades culturales y recreativas



Orientación educativa y becas

Todos los servicios son **gratuitos** y están pensados para **tu bienestar**.

22 de marzo de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Explanada de la col. Patios de la Estación, Cuernavaca

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Las fiestas de Juárez Jojutla 2025, del 21 al 23 de marzo

DE LA REDACCIÓN

En el marco del 219 aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez García, en el municipio de Jojutla que encabeza el presidente municipal Alan Martínez García, se llevará a cabo la quinta edición de las Fiestas de Juárez Jojutla 2025, del 21 al 23 de marzo, donde se contará con eventos culturales, artesanías, el hermanamiento con el municipio de Acapulco de Juárez, y la renovación con Oaxaca de Juárez.

En rueda de prensa celebrada la mañana de este martes 18 de marzo, el presidente municipal Alan Martínez García hizo extensiva la invitación a la ciudadanía en general a ser parte de esta celebración que ofrece eventos culturales gratuitos de Jojutla, Oaxaca y Acapulco de Juárez.

Mario Bahena Crespo, Director de Creativa y de Imagen, informó que las actividades a realizarse durante las fiestas de Juárez inician el viernes 21 de marzo, a las ocho horas, con un acto cívico en la glorieta "cabeza de Juárez"; a las 18:00 horas, se presentará el grupo de danza Tepetl Asentli y el grupo círculo de danza prehispánica "Xoxoutla" y el ensamble musical "Los Tlacuaches del Sur", en la Explanada de la Soberana Convención Revolucionaria (zócalo).

Para el sábado 22 de marzo, a las 11:00 horas, la ceremonia de firma de hermanamiento con el municipio de Acapulco de Juárez y la renovación del hermanamiento con Oaxaca de Juárez, en el auditorio Ágora Perseverancia. A las 17:00 horas, recorrido de la "Calenda", con la participación del Instituto Tecnológico de México Campus Oaxaca, además, se invita a todos los grupos de danza para que se sumen en participar en este recorrido por las principales calles de Jojutla, dando inicio en el puente de Guadalupe hasta llegar al zócalo; a las 19:00 horas, la Guelaguetza en la Explanada Soberana Convención Revolucionaria (zócalo).

Las Fiestas de Juárez Jojutla 2025 concluyen el domingo 23 de marzo, a las 18:00 horas, con la presentación del Ballet Folclórico "México Festivo de Acapulco de Juárez" en la explanada Soberana Convención Revolucionaria (zócalo).

El edil, Alan Francisco Martínez García, resaltó que se celebrara las fiestas de Juárez en el marco del aniversario de Natalicio de Don Benito Juárez García, años anteriores se logró el hermanamiento con el municipio de Oaxaca de Juárez, "este año se renovará la firma y además, se firmará con el municipio de Acapulco de Juárez, este

apellido nos une para conocer su cultura, gastronomía, turismo y así generar este fortalecimiento económico; estos tres días se contará con acto cívico, la presencia de grupos culturales de danza locales, y de los municipios hermanos", dijo.

Además, se contará con la presencia de la presidenta de Acapulco, Lic. Abelina López Rodríguez; la regidora de Turismo de

Oaxaca, Lic. Frida Yolanda García.

En la rueda de prensa se contó con la presencia de los regidores Miguel Ángel Díaz López y Aurelio Rebollar Alarcón; la regidora Nelly Alejandra Figueroa Román; el secretario municipal, Javier Cabrera Ruiz; las directoras de Educación y Turismo, Elvia Margarita Morales Vázquez, Griselda Torres Moreno, respectivamente.



EN EL 219 aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez García, en el municipio de Jojutla que encabeza el presidente municipal Alan Martínez García, se llevará a cabo la quinta edición de las Fiestas de Juárez Jojutla 2025, del 21 al 23 de marzo.

Comenzó ayuntamiento de Jiutepec la rehabilitación de Subida a Tamoanchan

DE LA REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Jiutepec, presidido por el alcalde Eder Rodríguez Casillas ha puesto en marcha la rehabilitación de la Avenida conocida como "subida a Tamoanchan", que por su estado de deterioro y abandono en los últimos años, representa un riesgo para los vehículos, motocicletas y transeúntes.

El Secretario de Obras Públicas, Omar Laguna Ocampo, explicó que este proyecto será ejecutado en dos etapas, la primera parte consiste en levantar dos carpetas asfálticas que se encontraban sobrepuestas, las cuales miden aproximada-

mente de 5 a 7 centímetros y no tienen adherencia con la carpeta de rodamiento original que está hecha de concreto hidráulico.

En cuanto a la segunda etapa, se va a generar un proyecto integral que consiste en hacer una valoración de la carpeta de rodamiento original, para posteriormente gestionar el financiamiento para la sustitución de esta carpeta por una nueva.

Esta obra refleja el compromiso del alcalde Eder Rodríguez Casillas para trabajar en cumplimiento a los ejes rectores de esta administración, como lo es la obra pública que dignifica los espacios públicos y genera bienestar social.



EL AYUNTAMIENTO DE Jiutepec, presidido por el alcalde Eder Rodríguez Casillas ha puesto en marcha la rehabilitación de la Avenida conocida como "subida a Tamoanchan", que por su estado de deterioro y abandono representa un riesgo para los vehículos y transeúntes.

SIN AGUA NO HAY FUTURO

¡NO LA RIEGUES! CUIDA CADA GOTTA

Cada acción cuenta para tener un futuro próspero

www.morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2014 - 2018

En entrega de techumbre en Jojutla, reafirma Margarita apoyo a alumnos

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones que lleva a cabo el Poder Ejecutivo en materia de infraestructura educativa, la gobernadora Margarita González Saravia entregó una techumbre, una explanada para actividades recreativas y la rehabilitación de aulas en la Escuela Telesecundaria "Niños Héroe", ubicada en la localidad de Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla.

“Esto es algo maravilloso, ya que ahora las y los estudiantes, maestros, madres y padres de familia podrán disfrutar de este espacio. Una techumbre se convierte en auditorio, en un lugar para jugar o platicar, pero también en un espacio deportivo. Tiene muchos usos, y en un lugar tan caluroso como Jojutla, es imprescindible que todas las escuelas cuenten con una techumbre”, destacó Margarita González Saravia.

la sustitución de loseta cerámica. Por su parte, Leticia Bahena García, directora del plantel, y Alan Francisco Martínez García, presidente municipal de Jojutla, resaltaron la disposición del Gobierno estatal para llevar a cabo obras que favorezcan a las y los estudiantes. A este acto protocolario asistieron las secretarías de Educación y Bienestar, Karla Aline Herrera Alonso y Silvia Salazar Hernández, respectivamente; José Carlos Jiménez Ponciano, presidente

físicas de los planteles. Además, se ha impulsado la incorporación de tecnología en las aulas, asegurando que los estudiantes cuenten con herramientas digitales que faciliten su aprendizaje y los preparen para los desafíos del siglo XXI.

Otro aspecto clave ha sido la rehabilitación de instalaciones educativas dañadas por desastres naturales o el deterioro por falta de mantenimiento, priorizando la seguridad y el bienestar de los

estudiantes y docentes. Este esfuerzo se ha complementado con programas de capacitación para maestros y la promoción de espacios educativos inclusivos y sustentables, alineados con los objetivos de desarrollo sostenible. En conjunto, estas acciones buscan no solo mejorar las condiciones físicas de las escuelas, sino también fortalecer el sistema educativo como un todo, promoviendo la equidad y la excelencia académica.



Cabe señalar que, estas obras son fundamentales, ya que los estudiantes no contaban con los espacios adecuados para realizar sus actividades académicas y deportivas. Ahora, con la intervención de las secretarías de Infraestructura y Bienestar, se obtienen resultados tangibles para la comunidad estudiantil.

Al tomar la palabra, la mandataria estatal destacó que su administración tiene claro que la inversión en educación es clave para el desarrollo de la niñez y juventud, ya que garantiza el bienestar y futuro de las comunidades; lo que se alinea con los principios de justicia social y equidad promovidos por el Gobierno de “La tierra que nos

Por su parte, el titular de la Secretaría de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena, detalló que para estos trabajos se invirtieron dos millones 797 mil 550 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con lo que se garantizan espacios adecuados y cómodos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo al bienestar de la comunidad estudiantil.

La directora general del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos (Inciem), Erika Hilda Salgado Patiño, explicó que, además de la techumbre de 419 metros cuadrados, se intervinieron salones y una biblioteca con

municipal de Xoxocotla; Ruth Cleotilde Rodríguez y Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, integrantes de la LVI Legislatura del Congreso local.

Cabe resaltar que el gobierno morelense trabaja de la mano con el federal. La administración de Claudia Sheinbaum ha priorizado la infraestructura educativa como un eje fundamental para garantizar el acceso a una educación de calidad en todo el país. Este enfoque se ha materializado en la modernización y construcción de escuelas, con especial atención en las zonas marginadas y rurales, donde históricamente ha existido una brecha significativa en términos de recursos y condiciones



COMO PARTE DE las acciones en materia de infraestructura educativa, la gobernadora Margarita González entregó una techumbre, una explanada para actividades recreativas y la rehabilitación de aulas en la Escuela Telesecundaria "Niños Héroe" de Jojutla.



FILIAL CLUB TOLUCA F.C



TE INVITAMOS A FORMA PARTE DE LA ÚNICA FILIAL DEL CLUB TOLUCA F.C

ENTRENAMIENTOS:

LUNES-MIÉRCOLES Y VIERNES
4:15 A 5:45 PM

MARTES Y JUEVES
6:10 A 7:45 PM

UNIDAD DEPORTIVA SATELITE

777328-7511



ESCUELA OFICIAL TOLUCA FC



El INAH se dice listo para equinoccio '25

GUADALUPE FLORES

Con la finalidad de salvaguardar a todos los turistas que acudan a las zonas arqueológicas del estado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene listo el operativo Equinoccio 2025.

Del 20 al 23 de marzo, el INAH llevará a cabo un operativo especial para garantizar la seguridad de los visitantes y monumentos prehispánicos en las siete zonas arqueológicas de Morelos.

El Instituto informó que existe Coordinación con autoridades municipales de Protección Civil y del estado.

Instió que el objetivo es garantizar la seguridad de visitantes, trabajadores y monumentos prehispánicos ante el incremento en

la afluencia de turistas.

Exhortó al público a respetar los horarios y aforos permitidos, así como a seguir las indicaciones del personal del instituto.

También recomendó a los asistentes usar ropa cómoda, gorra, protector solar y llevar agua.

Este operativo de seguridad estará vigente del 20 al 23 de marzo de 2025 y se implementará a nivel nacional en las zonas arqueológicas del país abiertas al público, con medidas de contención para esas fechas de gran concurrencia.

Asimismo, se les exhortó a atender las indicaciones del personal del INAH durante su estancia, evitar acceder a espacios restringidos y respetar los horarios y aforos permitidos.

De acuerdo con el Instituto el fenómeno astronómico ocurrirá el

20 de marzo de 2025, a las 4:01 horas, tiempo del centro de México.

Finalmente, recordó que las y los visitantes no podrán ingresar con mascotas, alimentos, bebidas al-

cólicas, además está prohibido ingresar con estupefacientes, armas y bultos voluminosos.



CON LA FINALIDAD de salvaguardar a todos los turistas que acudan a las zonas arqueológicas del estado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene listo el operativo Equinoccio 2025.

El pasado, fin de semana, muy positivo, cree la gobernadora

GUADALUPE FLORES

Un fin de semana exitoso en materia de turismo se vivió en Morelos, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

Dio a conocer que durante este puente largo, la afluencia turística registró un incremento que beneficio a diversos sectores de la economía local.

En conferencia de prensa, aseguró que fue positivo el fin de semana largo para Morelos.

La mandataria estatal afirmó que se reportó un saldo blanco en Morelos durante este fin de semana largo.

Incluso resaltó que hubo una gran afluencia de turistas que recorrieron diversos atractivos de la en-

teridad morelense, lo que permite posicionar a Morelos a nivel nacional como un destino turístico.

La gobernadora detalló en qué espacios turísticos estuvieron los turistas entre casas de fin de semana, hoteles, balnearios, visitas de un sólo día, además, de con los festivales propios que tenemos en los municipios".

Reiteró que el fin de semana hubo mucha afluencia turística, y se reportó ocupación hotelera.

Insistió que Morelos logró un gran fin de semana en materia de turismo.

Aunque indicó que esperan los resultados que presente el Observatorio Turístico de Morelos para conocer las cifras de este fin de semana largo.



UN FIN DE semana exitoso en materia de turismo se vivió en Morelos, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

El TSJ toma con calma ampliación presupuestal; espera que se cumpla

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que urge contar con más recursos, el Poder Judicial de Morelos se encuentra a la espera de que concluya el proceso legal para que el Gobierno del estado les otorgue la ampliación presupuestal que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación del ejercicio fiscal del 2024.

Así lo declaró el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, quien precisó que aún no recibe los aproximadamente 340 millones de pesos de ampliación presupuestal, sin embargo, dijo que no interpondrán más procesos legales sino que esperarán a que concluya el actual.

"Todavía no hemos recibido, estamos todavía dialogando y estamos esperando las comunicaciones tanto de la corte del área de controversias para ver si ya está listo el engrose y bueno esperar las determinaciones, no tenemos un tiempo determinado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina más o menos los tiempos, sobre todo cuando se incorpora el tema del desglose al expediente

principal", explicó.

El magistrado señaló, que si bien son urgentes estos recursos para mejorar la impartición de justicia en Morelos, serán pacientes y mantendrán el diálogo con el Gobierno del estado.

"Desde luego que si urgen, todos los recursos son necesarios, pero bueno, también conocemos los tiempos que maneja la corte, así que estaremos espe-

rando los tiempos que señala la corte para el desglose y seguiremos con el diálogo con el Poder Ejecutivo para llegar a acuerdos", concluyó Gamboa Olea.

Y es que cabe mencionar, que el máximo tribunal del país ordenó a finales del año pasado que al Poder Judicial de Morelos se le destinaran los recursos necesarios para garantizar la autonomía financiera.



A PESAR DE que urge contar con más recursos, el Poder Judicial de Morelos se encuentra a la espera de que concluya el proceso legal para que el Gobierno del estado les otorgue la ampliación presupuestal que ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación del ejercicio fiscal del 2024.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



TERCERO INTERESADO

Carlos tercero



Política Exterior

Mundialmente, la política exterior está experimentando transformaciones significativas en las últimas semanas, en gran medida influenciadas por el disruptivo estilo de gobierno norteamericano; marcando un antes y un después en las relaciones internacionales, obligando a muchos países a reevaluar sus estrategias y alianzas.

El gobierno de Trump adoptó una postura de políticas comerciales agresivas y rudeza en la renegociación de acuerdos internacionales. El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) es un claro ejemplo de esta nueva dinámica que está detonando un proceso de tensiones y desacuerdos, que están complicando la relación trilateral. En Europa, la política exterior también se está viendo afectada por el cambio en la administración estadounidense; la Unión Europea, tradicionalmente aliada de Estados Unidos, se encuentra en una posición difícil ante las decisiones unilaterales de Trump, como la retirada del Acuerdo de París en lo que sentenció: "Me retiro inmediatamente de la injusta y unilateral estafa climática de París"; adicionalmente al igual que en América del Norte y Asia, el tema de la imposición de aranceles está llevando a Europa a fortalecer sus lazos y alianzas internas y a buscar, continentalmente, una mayor autonomía estratégica que permita sortear la relación transatlántica, que aunque tirante en estos momentos, habrá de resistir gracias a los lazos históricos y económicos que unen a ambas regiones.

Asia, particularmente China, ha aprovechado este contexto para expandir su influencia global. La iniciativa de la "Franja y la Ruta" que propone un nuevo concepto para las relaciones internacionales basado en la idea de "negociar, construir y compartir juntos", a partir del libre comercio entre naciones, con el propósito de generar prosperidad y estabilidad compartida, tomando como antecedente el éxito de las relaciones establecidas entre Oriente y Occidente en la era de la histórica Ruta de la Seda, es un ejemplo de cómo China está reconfigurando el orden internacional a través de inversiones y acuerdos comerciales, en un sentido diametralmente opuesto a la postura que recientemente ha adoptado Estados Unidos, cuya rivalidad con China se ha intensificado, compitiendo por la hegemonía tecnológica y económica.

En este escenario geopolítico, México se ve orillado a diversificar sus relaciones comerciales, buscando equilibrar su dependencia de Estados Unidos con nuevas oportunidades en el resto del mundo, lo cual inminentemente requiere una nueva estrategia en cuanto a la política exterior que tradicionalmente ha privilegiado la integración y coordinación político-comercial que desde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte hasta su evolución a T-MEC, había hecho sentir a nuestro país como el principal socio comercial y aliado del vecino país del norte y, en este contexto, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum también ha marcado

un nuevo capítulo en la política exterior mexicana, mostrando una mayor apertura hacia el multilateralismo y la cooperación internacional. Sheinbaum ha trabajado para fortalecer las relaciones con los vecinos del norte, al mismo tiempo que busca diversificar las alianzas comerciales y estratégicas de México. La participación activa en foros internacionales y la promoción de una agenda progresista en materia de derechos humanos y cambio climático han sido pilares de su política exterior y, el éxito de México en este contexto radica en su capacidad para adaptarse a un entorno internacional en constante cambio en el que, la habilidad para negociar y encontrar puntos de encuentro con actores diversos es crucial.

Con la misión apuntalar el desarrollo económico y social, la política exterior mexicana ha demostrado ser pragmática y flexible, permitiendo al país navegar las turbulencias generadas por incidencias más allá de nuestras fronteras, al tiempo de aprovechar las oportunidades que se presentan en la evolutiva dinámica de las relaciones internacionales, en la que la política exterior contemporánea será moldeada por las tendencias globales y afectada por las decisiones disruptivas de cualquiera de sus actores, especialmente de los que se les considera potencia y, en lo que se habrá que transitar fortaleciendo posiciones en el tablero internacional a través de una política exterior equilibrada y estratégica.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

OPINIÓN

Hertino Aviles Albavera



El paradigma de los derechos humanos

Durante mucho tiempo, la perspectiva constitucional en México estuvo dominada por una visión positivista. Esto implicaba que la Constitución y las leyes funcionaban como disposiciones normativas que otorgaban derechos y obligaciones a partir de su mera estipulación escrita. Este enfoque generaba dos consecuencias principales: primero, que las normas existían para ser aplicadas por las autoridades dentro de un marco estricto, pero bien definido; y segundo, que el Estado se erigía como el ente que concedía prerrogativas a los ciudadanos, de manera enunciativa.

Bajo esta óptica positivista, los derechos fundamentales se vinculaban estrechamente con las garantías individuales. Es decir, mientras que los derechos eran concedidos por el Estado, las garantías representaban los mecanismos para su materialización.

Un ejemplo de esto es el derecho a la salud, cuya realización se aseguraba a través de instituciones de salud pública.

Sin embargo, la reforma constitucional de 2011 marcó un punto de inflexión al modificar varios artículos y desplazar la perspectiva positivista en favor de un enfoque iusnaturalista y garantista. El cambio más significativo ocurrió en el artículo 1°, donde el Estado mexicano dejó de ser un ente que "otorga" derechos para convertirse en uno que los "reconoce". Esta transformación redefinió por completo su papel.

En la visión anterior, el Estado era un proveedor de prerrogativas, lo que significaba que los individuos solo gozaban de derechos porque así lo establecía la ley. Con la nueva perspectiva, el Estado reconoce que los derechos son inherentes a la naturaleza humana, y su labor es garantizar su

ejercicio y protección.

El cambio conceptual dio origen a la noción contemporánea de derechos humanos en México. Además, la dinámica jurídica dejó de basarse exclusivamente en el contenido de la Constitución y se amplió para incorporar los tratados internacionales ratificados por el país. Esto implicó que derechos como el acceso a la verdad y el derecho al desarrollo, aunque no estén explícitamente estipulados en la Constitución, deben ser respetados y garantizados por el Estado debido a compromisos internacionales.

En este contexto, el debate actual ya no se centra en la distinción entre derechos fundamentales y garantías individuales, sino en los elementos que rodean a los derechos humanos, cuya materialización implica un entramado jurídico y político mucho más complejo.

Se suma Educación a exigencia de indagar videos de alumnos

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Morelos, hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado para esclarecer los hechos sobre un masculino y una mujer que presuntamente fotografió a los estudiantes de la primaria Valerio Trujano en el municipio de Temixco, sin consentimiento de los padres.

En entrevista, la secretaria Karla Aline Herrera Alonso calificó como preocupante que personas externas a la comunidad escolar, fotografíe a los menores para divulgar o vender las imágenes en las redes sociales.

Lo anterior respecto a los padres de familia de la escuela que, se manifestaron ayer frente a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) para exigir una investigación exhaustiva sobre un caso que ha generado alarma en la comunidad escolar: la toma y posible difusión no autorizada de fotografías de menores de edad.

Los hechos, ocurridos el pasado miércoles, involucran a un hombre y una mujer que presuntamente fotografiaron a los estudiantes sin el consentimiento de sus padres, con la posible intención de comer-

cializar o difundir las imágenes en redes sociales, según denunciaron los tutores.

Los padres de familia exigen que se lleve a cabo el proceso de investigación a partir de sus denuncias, de lo contrario amagan con radicalizar sus manifestaciones y bloqueos de vialidades, para salvaguardar la integridad física de sus hijos.

Una comisión de padres de familia ingresó a las instalaciones de la FGE para ser atendidos por las autoridades, los manifestantes expresaron su indignación, ya que, según afirman, las personas implicadas fueron liberadas debido a la falta de denuncias formales presentadas inicialmente.

Mientras que, la titular de la Secretaría de Educación, Karla Aline Herrera Alonso exhortó a todos los padres de familia y tutores afectados a levantar una denuncia ante la Fiscalía de Morelos y no quedarse callados, para erradicar este tipo de situaciones que pongan en riesgo a los niños.

Por lo que, la comunidad escolar pide a la Fiscalía avances de la investigación para que sean arrestados, a fin de garantizar la protección de datos personales.



LA SECRETARÍA DE Educación Morelos, hizo un llamado a la Fiscalía General del Estado para esclarecer los hechos sobre un masculino y una mujer que presuntamente fotografió a los estudiantes de la primaria Valerio Trujano en el municipio de Temixco, sin consentimiento de los padres.

Ya vienen las Jornadas de Producción Editorial

DE LA REDACCIÓN

El Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizará las Jornadas de Producción Editorial y el Encuentro de egresados y egresadas de la Maestría en Producción Editorial.

La Profesora Investigadora de Tiempo Completo (PITC) del CIIHu, Lorena Sánchez Adaya, informó que el Centro Universitario Los Belenes será la sede de las Jornadas de Producción Editorial a realizarse los días 11 y 12 de abril, donde grandes exponen-

tes de la edición y el diseño editorial darán sus conferencias tanto a los alumnos de la Maestría en Producción Editorial, como a los mismos egresados que se cita.

“Contamos con tres invitados, la presencia de Tomás Granados Salinas, editor y escritor; el tipógrafo Cristóbal Henestrosa Salinas; y María José Ramos de Hoyos, especialista en edición de textos. Después de estas charlas contaremos con la presencia de Marina Garóne, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien abordará el tema Historia del libro.

El primer día de actividades ce-

rrará con un taller de collage que impartirá la diseñadora, artista y egresada de la maestría del CIIHu, Sofía Casablancas. El segundo día se realizará el Encuentro de egresados y egresadas, en donde el reconocido editor, investigador y corrector tipográfico, Gerardo Clos, dará una conferencia magistral.

Las y los egresados que cuenten con una editorial independiente, que hayan publicado un libro o que estén participando en cualquier proyecto editorial, podrán exponer e intercambiar contactos con sus compañeros para ampliar los vínculos laborales de las y los estudiantes egresados.

Lorena Sánchez destacó que actualmente está abierta la con-

vocatoria para ingresar a la 16 generación de la Maestría en Producción Editorial, están en curso la 14 y 15 y de las 13 anteriores, han egresado en promedio 138 estudiantes.

Cabe señalar que la Maestría en Producción Editorial es una opción de posgrado profesionalizante, única en el país porque, entre otras cosas, reúne estudiantes de diversas partes de México e incluso de Cuba, Costa Rica, Puerto Rico y Estados Unidos, ya que es uno de los pocos programas especializados en la materia disponibles.

Dijo que una de las fortalezas de la maestría es que, tras dos años, los alumnos egresados deben realizar su tesis, que fundamenta

cada una de las decisiones editoriales que desarrollan en un proyecto editorial.

“Hemos tenido una amplia variedad de proyectos. Hay quienes hacen libros impresos, libros digitales, revistas académicas, culturales y alguna vez alguien hizo un juego de mesa, lo que habla también de la creatividad de nuestros estudiantes”, señaló la profesora investigadora.

Otra fortaleza, comentó, es que su núcleo académico está integrado por una plantilla docente de expertos en edición digital, diseño y selección de contenidos. Finalmente, aseguró que las jornadas generan identidad y crean sinergia y colaboración entre los estudiantes.



EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO de Investigación en Humanidades (CIIHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizará las Jornadas de Producción Editorial y el Encuentro de egresados y egresadas de la Maestría en Producción Editorial.

Invita la UAEM a carrera atlética por sus 72 años

DE LA REDACCIÓN

La Dirección de Deportes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) invita a todo el público interesado a inscribirse en la carrera atlética en conmemoración del 72 aniversario de la máxima casa de estudios de Morelos, que se realizará el próximo sábado 5 de abril.

David Tlacaclé Gómez Miranda, titular de la Dirección de Deporte, informó que la UAEM ha preparado una serie de actividades deportivas por el 72 aniversario de la institución. Una de ellas es la carrera

gan acompañados de sus familias y amigos, ya que se trata de integrar los valores de una comunidad participativa.

Las personas interesadas pueden realizar su inscripción a través del enlace: <https://forms.gle/mbcWKxH7BGw13M6V8> y hacer su pago de 199 pesos si son universitarios o de 299 si son externos.

El kit de la carrera deberá recogerse el 4 de abril para poder participar y consta de una playera, hidratación, el número y, al finalizar la carrera, de una medalla conmemorativa por el 72 aniversario de la UAEM. Para mayor información, se puede

están disponibles tanto para uso recreativo como para entrenamientos más especializados, fomentando la participación de toda la comunidad universitaria.

Entre las actividades deportivas más destacadas de la UAEM se encuentran los equipos representativos en disciplinas como fútbol, baloncesto, atletismo, natación y taekwondo, entre otros. Estos equipos participan en competencias locales, regionales y nacionales, representando con orgullo a la institución. Además, la universidad organiza torneos internos y ligas deportivas que promueven la convivencia y el espíritu de com-



atlética en categoría libre femenil y varonil, de 2.5 y 5 kilómetros, que se llevará a cabo en el circuito universitario del Campus Norte.

“Estamos invitando a la comunidad universitaria y al público en general a que caminen, corran o troten. En esta ocasión habrá una premiación para primero, segundo y tercer lugar en los 5 km libre, tanto varonil como femenil, ya que las dos ediciones pasadas fue más recreativa”, afirmó Gómez Miranda.

Indicó que serán bien recibidos los corredores que se hagan acompañar de sus mascotas, que traigan a sus hijos en carreolas o que ven-

consultar la convocatoria en la página de redes sociales de la Dirección de Deporte.

La UAEM es una institución que no solo se destaca por su excelencia académica, sino también por su compromiso con el desarrollo integral de sus estudiantes, promoviendo un estilo de vida saludable a través de diversas actividades deportivas. La universidad cuenta con instalaciones deportivas de primer nivel, como canchas de fútbol, baloncesto, voleibol, alberca olímpica y gimnasios equipados, que permiten a los estudiantes practicar una amplia variedad de disciplinas. Estas instalaciones

potencia entre los estudiantes. Estas actividades no solo fortalecen las habilidades físicas, sino que también fomentan valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la perseverancia.

La UAEM también ofrece programas de activación física y talleres deportivos para aquellos estudiantes que deseen iniciarse en alguna disciplina o simplemente mantenerse activos. Estos programas están diseñados para adaptarse a diferentes niveles de habilidad y condición física, asegurando que todos los participantes puedan disfrutar de los beneficios del deporte. Además, la universidad cuenta



RADIO UAEM

106.1 FM | radio.uaem.mx | 89.7 FM



con un equipo de entrenadores y profesionales en educación física que brindan asesoría y seguimiento personalizado a los estudiantes. Es importante destacar que las actividades deportivas en la UAEM no solo están dirigidas a los estudiantes, sino también al personal académico y administrativo. La universidad organiza eventos como carreras atléticas, torneos

de ajedrez y jornadas de yoga, que promueven la integración y el bienestar de toda la comunidad universitaria. Estas iniciativas reflejan el compromiso de la UAEM con la formación integral de sus miembros, reconociendo que el deporte es una herramienta fundamental para el desarrollo físico, mental y emocional.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
A TRÁVES DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTE UAEM

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN LA CARRERA ATLÉTICA EN
CONMEMORACIÓN DEL 72 ANIVERSARIO DE LA UAEM

2.5K, 5K CAMINA, TROTA, CORRE

UAEM CAMPUS CHAMILPA

Sábado 05 de abril 2025

Explanada del edificio principal, 7:30 am

RUTA: Circuito Universitario UAEM, Campus Chamilpa

CATEGORÍA: Libre RAMA: varonil y femenil

CUOTA DE RECUPERACIÓN: \$199 comunidad UAEM, \$290 público en general.

72
AÑOS
UAEM

INSCRIPCIONES:

- Realizaras tu registro a través del formulario de Google: <https://forms.gle/mbcWKxH7BGw13M6V8>
- Deberás hacer tu pago o transferencia en el banco SANTANDER CUENTA: 65503957752 CLABE: 014540655039577528, o realizar tu inscripción en las instalaciones de la Dirección de Deporte UAEM, y posteriormente cargar en el formulario el comprobante o recibo de pago.
- Para recoger tu kit presentarás tu comprobante de pago original y copia, acompañado de tu identificación oficial, y haber llenado previamente el formulario de Google, así como presentar la carta responsiva y de buena salud publicada en Facebook de la Dirección de Deporte UAEM.

KIT DE PARTICIPACIÓN: Incluye playera conmemorativa, medalla e hidratación.

ENTREGA DE KITS: 04 de abril 2025, Polideportivo 1 UAEM de 10:00 a 17:00 hrs.

Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador

Mayores informes

Tel. (777)329 79 12, 329 70, 00, Ext. 2251/2250

7772102134

DIRECCIÓN DE DEPORTE UAEM

Se moderniza el Centro de Congresos y Convenciones

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la estrategia para consolidar a Morelos como un destino competitivo en el sector MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones), el Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos realiza una intervención integral a la infraestructura del recinto, ubicado en el municipio de Xochitepec.

Daniel Altafi Valladares, secretario de Turismo, destacó que estas acciones responden a una visión integral de mejora para el turismo de reuniones en la entidad. “El Centro de Convenciones es una pieza clave para atraer eventos nacionales e internacionales. Su modernización no sólo mejora la experiencia de organizadores y asistentes, también reactiva la economía local y posiciona a



Los trabajos iniciaron en enero de este año, tras un proceso de diagnóstico realizado desde diciembre de 2024, y contemplan: pintura exterior e interior, reparación de tablaroca, resane de muros y techos, mantenimiento de puertas, impermeabilización, instalación de luminarias, adecuaciones en sistemas de aire acondicionado y desazolve de pluviales, entre otras acciones. Su conclusión está prevista para la última semana del presente mes de marzo.

Morelos como una opción sólida y moderna en la industria de reuniones”, señaló. Por su parte, José Luis Saavedra, director general del Fideicomiso, subrayó que esta intervención busca garantizar servicios eficientes y una operación competitiva. “Nuestro objetivo es ofrecer un recinto a la altura de las exigencias del mercado. El fortalecimiento operativo y administrativo es prioritario para estar a la vanguardia y seguir promoviendo a Morelos como un destino



estratégico”, explicó.

En tanto, José Andrés Salinas Castillo, director operativo del recinto, puntualizó que esta rehabilitación es la primera de carácter integral desde 2017. “Estamos atendiendo áreas críticas que requerían mantenimiento urgente. Estas mejoras permitirán operar con mayor eficacia y ofrecer un espacio funcional y seguro para todo tipo de eventos”, afirmó.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Morelos refrenda su compromiso con la profesionalización del sector turístico y el fortalecimiento de la infraestructura que impulsa el desarrollo económico regional.

El turismo de convenciones, también conocido como turismo de negocios o MICE (Meetings, Incentives, Conventions, and Exhibitions), representa una de las áreas más dinámicas y rentables del sector turístico. Este tipo de turismo no solo genera importantes ingresos económicos para las ciudades y regiones que lo albergan, sino que también fomenta el desarrollo de infraestructuras y servicios de alta calidad. Las convenciones, congresos y ferias atraen a profesionales y exper-

tos de diversas industrias, lo que contribuye al intercambio de conocimientos, la innovación y el establecimiento de redes de contacto a nivel global. Además, este segmento turístico suele tener un impacto positivo en la imagen y reputación de los destinos, posicionándolos como centros de referencia para eventos internacionales.

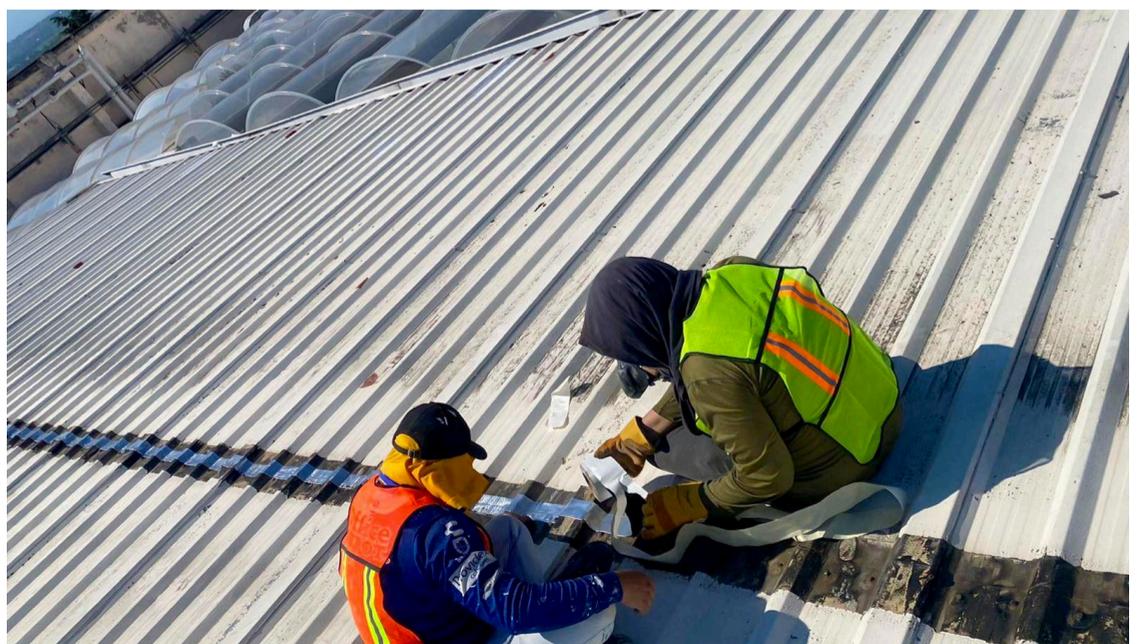
Una de las principales oportunidades del turismo de convenciones radica en su capacidad para diversificar la oferta turística de un destino. A diferencia del turismo tradicional, que suele estar sujeto a estacionalidad, los eventos de negocios pueden realizarse durante todo el año, lo que ayuda a estabilizar los ingresos del sector. Además, los asistentes a estos eventos suelen tener un poder adquisitivo más alto y gastan más en servicios como alojamiento, transporte, gastronomía y ocio, lo que beneficia a la economía local. Por otro lado, la organización de convenciones también impulsa la modernización de las ciudades, ya que requiere de instalaciones como centros de convenciones, hoteles de negocios y tecnología avanzada para satisfacer las necesidades de los

participantes.

Finalmente, el turismo de convenciones ofrece una plataforma única para promover la colaboración entre sectores públicos y privados. Los gobiernos, las empresas y las instituciones académicas pueden trabajar juntos para atraer eventos de alto perfil, lo que no solo genera beneficios económicos, sino que también fomenta la transferencia de conocimiento y el desarrollo profesional. Además, este tipo de turismo puede ser una herramienta estratégica para la promoción de destinos emergentes, ayudándoles a ganar visibilidad en el mercado internacional. En un mundo cada vez más interconectado, el turismo de convenciones se consolida como un motor clave para el crecimiento económico y la proyección global de las ciudades.

En resumen:

- Se moderniza Centro de Congresos y Convenciones para fortalecer turismo de reuniones
- Desde enero pasado se lleva a cabo una rehabilitación integral al inmueble
- Cuando se aprovecha inteligentemente, el turismo de convenciones trae muchos beneficios para la sociedad



EN EL MARCO de la estrategia para consolidar a Morelos como un destino competitivo en el sector MICE (reuniones, incentivos, congresos y exposiciones), el Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones Morelos realiza una intervención integral a la infraestructura del recinto, ubicado en el municipio de Xochitepec.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, REFUGIA AYALA FLORES, CESAR GOMEZ AYALA Y GERARDO GOMEZ AYALA, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARTIN GOMEZ PEREZ, quien falleció el día siete de marzo de dos mil catorce y tuvo como último domicilio en Calle Telesforo Ojeda Número 12, Colonia Azteca Temixco, Morelos, C.P.62588, mismo que fuera radicado en el número de expediente 99/2025, Primer Secretaria.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la Herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Xochitepec, Morelos a 19 de marzo de 2025.

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO RODRÍGUEZ ALVARADO

EDICTO

EXP. NÚM. NÚM. 95/2025-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 095/2025-3, la SUCESSION INTESTAMENTARIA A BIENES de PAULINO ORTIZ RODRÍGUEZ, quien falleció, el doce de julio de dos mil dieciocho, siendo su último domicilio el ubicado en calle Andador Montalbán Numero 21, Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, Jojutla, Morelos; Se hace del conocimiento que se han señalado LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA. Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 06 DE MARZO DE 2025.

Juez del Juzgado Primado Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

Licenciado EDUARDO SEBASTIAN ORTEGA MOLINA
Vo.Bo.

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO

TECERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha veinticuatro de enero dos mil veinticinco, emitido en el expediente 080/2025, radicado en la Tercera Secretaria de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, FLORENCIA OLMEDO MARTÍNEZ, ERIKA ABIGAHIN CASARREAL OLMEDO, YADIRA CRYSTAL CASARREAL OLMEDO Y LEZLY ROXANA CASARREAL OLMEDO denunciando la SUCESSION INTESTAMENTARIA A BIENES DE FIDEL CASARREAL RUBIO, quien falleció el día veintidós de junio de dos mil veintidós, habiendo sido su ultimo domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en calle Paseo de los Laureles 37, Colonia Ampliación Bugambillas, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 10 de febrero del 2025.
SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ALBERTO EMMANUEL ESPINOZA ADÁN
Vo Bo
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

EDICTO

C. NARVEL MOJICA SOTELO

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ERIKA MOJÍCA SOTELO Y EDGAR MANUEL MOJÍCA SOTELO, denunciando la SUCESSION INTESTAMENTARIA BIENES DE JOSÉ MOJÍCA BUSTAMANTE TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MOJÍCA B. TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSÉ MOJÍCA, habiéndose radicado el número de expediente 164/2022-2, en virtud de que se ignora el domicilio de NARVEL MOJICA SOTELO, por lo que se ordena hacer saber a NARVEL MOJICA SOTELO la radicación de la presente sucesión, en términos del auto de veintisiete de mayo del año dos mil veintidós, así mismo requiérasele para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaria las copias de traslado de la denuncia y sus anexos respectivos para que se impongan de las mismas.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, a 17 de enero de 2024.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 28 de febrero de 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 379,121, de fecha 27 de febrero de 2025, otorgada ante mí Fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR OSCAR RINCÓN LÓPEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y EJECUTOR y HEREDERA, la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES RINCÓN DIEZ, con la conformidad de su COHEREDERA, la señora AURORA RINCÓN DIEZ; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERAS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR OSCAR RINCÓN LÓPEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y EJECUTOR la señora MARÍA DE LOS ÁNGELES RINCÓN DIEZ, con la conformidad de su COHEREDERA, la señora AURORA RINCÓN DIEZ.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

A TENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA,
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS



FJAR / Mau
Exp. 512-2025

Jojutla #1, col. Vista Hermosa; Cuernavaca, Morelos; C.P. 62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 12036

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOJULPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

El Edomex, Q. Roo, Guanajuato, Tabasco y otros se mantienen bajo asedio de crimen

DE LA REDACCIÓN

EDOMEX. - "SI NO PAGAS, TU VIDA CORRE PELIGRO": CHOFERES DENUNCIAN EXTORSIÓN EN EDOMEX. Choferes de transporte público de los municipios de Tecámac y Zumpango, ubicados en la zona oriente y Valle de México de forma respectiva, denunciaron ser víctimas de extorsión, golpes y amenazas por parte de grupos de "choque". Acudieron a la Ciudad de Toluca para solicitar el apoyo del gobierno del Estado de México, ya que además presumen que los gobiernos municipales y la secretaría de movilidad estatal, respalda a estos grupos. Afuera del palacio de gobierno estatal los choferes adheridos a la empresa Servicios Expreso de Transporte S.A. de C.V., sostuvieron que

en el gremio al que pertenecen, serán alrededor de mil 500, a quienes cada semana los despojan de 525 mil pesos, si se toma en cuenta que el "derecho a la vida", es de 350 pesos por unidad. **SON EXTRADITADOS A EU DOS SUJETOS ACUSADOS DE TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO DE DROGAS.** La Fiscalía General de la República (FGR) informó este martes la extradición de dos sujetos requeridos por cortes federales de los Estados Unidos como parte de investigaciones relacionadas con el tráfico de personas y drogas. A través de un comunicado, la FGR detalló que, en el primer caso, Alfonso "D", fue requerido por la Corte Federal para el Distrito Sur de Texas, para ser procesado por los delitos de asociación para cometer tráfico sexual y para

albergar a extranjeros ilegales. A esta persona se le identificó como proxeneta de una organización que operaba en Houston, obligando a mujeres y niñas mexicanas e indocumentadas a trabajar para dicho grupo criminal. Fue detenido en Huejotzingo, Puebla, en octubre de 2024. **QUINTANA ROO. - CAE COLOMBIANA QUE RECLUTABA A MUJERES EN REDES PARA EXPLOTACIÓN SEXUAL EN CANCÚN.** La Fiscalía de Colombia identificó y detuvo a una mujer ligada como principal nexa en Colombia de una red de trata y explotación sexual que atrapaba víctimas con presuntas ofertas laborales con la oportunidad de viajar a México. Las autoridades colombianas informaron que se trata de Lix Verónica Novoa Montenegro,

quien es ligada a una red criminal señalada de engañar jóvenes en Villavicencio, "Meta", con falsas ofertas laborales en un hotel de Cancún. Así mismo, las autoridades informaron que los materiales probatorios indican que Novoa Montenegro ubicaba a las víctimas por redes sociales, les hacía ofrecimientos de trabajo en un hotel cinco estrellas de Cancún. **ASÍ "PONÍA" LA HERMANA DE XÓCHITL GÁLVEZ VÍCTIMAS PARA SECUESTRARLAS; TENÍA RELACIÓN CON GENTE IMPORTANTE, DIJO "EL TOLMEX".** El pasado 14 de marzo se dictó una sentencia de 89 años a Malinali Jaqueline Gálvez Ruíz, hermana de la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez Ruíz por el delito de delincuencia organizada, secuestro y posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. Gálvez Ruíz fue detenida el pasado 20 de julio del 2012 en un operativo de la extinta Policía Federal (PF), en el Estado de México por el rapto de una mujer y su chofer. De acuerdo con un testimonio de Leonardo "El Tolmex", líder secuestrador, señaló que Malinali Gálvez era quien "ponía" a las víctimas, entre ellos Marcela Patricia Flores Domínguez y Rodolfo Morales Hernández, su chofer. **GUANAJUATO. - VINCULAN A PROCESO A EXCANDIDATA DE MORENA PARA PRESIDENTA MUNICIPAL EN GUANAJUATO; SE LE ACUSA DE SECUESTRO.** Luego de que se diera aviso a las autoridades, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato confirmó la detención de Libia Karina "N", ex candidata de Morena para la presidencia municipal de la capital de la entidad y que fue acusada de presuntamente haber participado en el delito de secuestro. De acuerdo con la parte denunciante, una integrante de la familia fue privada de la libertad, aparentemente habría sido Julio César Gómez Chagoya, exnovio de la agresora, y, posteriormente, los agresores se comunicaron para exigir el pago de aproximadamente 800 mil pesos del rescate a cambio de la persona que tenían incautada. Como consecuencia y dentro del miedo que sintió esta familia, acudieron de inmediato con las autoridades para que pudieran apoyarlos en esta situación. Ahí, agentes de la Fiscalía iniciaron los protocolos de investigación y los procedimientos legales correspondientes con el objetivo de encontrar a los responsables. **MICHOACÁN. - DICTAN MÁS DE 4 SIGLOS DE PRISIÓN A 3 SECUESTRADORES DE LA FAMILIA MICHOACANA.** La autoridad judicial federal dictó sentencias condenatorias en contra de Carlos Enrique Vilchis Ramos, alias El Guasón; Armando Iván Salazar Pérez, alias El Adit; y Pedro Contreras González, alias El Actor, integrantes de la Familia

Michoacana. Fueron sentenciados por los delitos de delincuencia organizada en su modalidad de secuestro, privación de la libertad ilegal agravada y portación de armas de fuego; las condenas suman más de cuatro siglos en prisión. Los tres sentenciados fueron detenidos en enero de 2012 en el Estado de México, como parte de una investigación sobre secuestros en la región de Ixtapaluca. Desde entonces, se mantuvieron en prisión preventiva mientras avanzaba el proceso en su contra. **TABASCO. - DESARTICULAN CÉLULA CRIMINAL DEDICADA AL SECUESTRO Y NARCOMENUDEO EN TABASCO; HAY 9 DETENIDOS.** En Tabasco, fuerzas federales y estatales lograron desarticular una célula delictiva implicada en actos de secuestro y narcomenudeo. En estas acciones se detuvieron a nueve personas. El operativo que llevó a su detención se desplegó en el municipio de Huianguillo, donde solía operar dicha célula criminal. Las labores fueron encabezadas por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). De acuerdo con los reportes, los nueve detenidos fueron identificados como Doni "N", Noé "N", Cristian "N", Gerardo "N", Maximiliano "N", Eddy Antonio "N", Omar Alfredo "N", Erick Alejandro "N" y Jorge Alberto "N". Aunque no se dieron a conocer sus edades y lugares de origen, se indicó que formaban parte de una célula delictiva dedicada a diversos delitos, como privación de la libertad, robo con violencia, portación ilegal de armas y distribución de droga. **DESDE 2006 HABÍA CAMPOS DE EXTERMINIO.** El rancho Izaguirre, donde colectivos de búsqueda hallaron indicios de un centro donde se entrenaba y asesinaba a personas reclutadas por el crimen organizado, es más reciente de otros sitios similares en el país. Durante el sexenio 2006-2012, lugares como Chichí Suárez, Yucatán; La Marquesa, Estado de México; San Fernando, Tamaulipas; Allende, Coahuila; Cadereyta, Nuevo León y La Gallera, Tijuana, han sido escenario de la violencia generada por cárteles y grupos criminales. En la siguiente administración, de 2012 a 2018, se registraron casos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los 28 cuerpos encontrados en La Parota, ambos en Guerrero. **MÉXICO EXTRADITA A 'EL VETERANO' A EU; FBI AGRADECE COOPERACIÓN.** El director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), Kash Patel, informó que México extraditó a Francisco Javier Román Bardales, Francisco Javier Román Balderas, alias El Veterano, un líder de la Mara Salvatrucha y parte de los Diez Más Buscados de la Agencia.



Fiscalía General
del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLO



RAÚL GARCÍA PÉREZ

EDAD:	84 AÑOS
ESTATURA:	1.46 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIA
TEZ:	MORENO
OJOS:	MEDIANOS DE COLOR CAFE
CABELLO:	CANOSO, ESCASO
SEÑAS PARTICULARES:	NO CUENTA CON TODA LA DENTADURA, AUSENCIA DE ANTEBRAZO IZQUIERDO
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUERNAVACA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	14 DE MARZO DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx



Fiscalía General
del Estado de Morelos

AYÚDANOS A ENCONTRARLO



CHRISTIAN EMMANUEL MIGUEL MORALES

EDAD:	34 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEXIÓN:	MEDIANA
TEZ:	MORENA
OJOS:	CAFÉ OSCUROS MEDIANOS
CABELLO:	LARGO, A LA OREJA, NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN EL BRAZO IZQUIERDO LA PALABRA "FANY" TATUAJE ALREDEDOR DEL CUELLO LA PALABRA "ESTEFANIA Y VERONICA", TATUAJE EN EL PECHO LADO IZQUIERDO "DOS PESCADOS Y RODEADOS CON LA PALABRA CHRISTIAN Y VERONICA", CICATRIZ EN LA MEJIDA IZQUIERDA, AUSENCIA DEL DIENTE FORNTAL INFERIOR
VESTIMENTA:	PANTALON DE MEZCLILLA AZUL, CAMISA DE MANGA LARGA DE COLOR AZUL, TENIS TIPO JORDAN DE COLOR BLANCO CON AZUL #8.5, GORRA COLOR NEGRO, CAGURERA NEGRA
LUGAR DE LOS HECHOS:	EMILIANO ZAPATA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	10 DE ENERO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48

www.fiscaliamorelos.gob.mx

Mató a su expareja y al padre de ella; 7 décadas a la sombra

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio obtuvo de un tribunal de enjuiciamiento una sentencia de 70 años de prisión para Baldemar "N", por privar de la vida a su pareja sentimental y por homicidio calificado en grado de tentativa en agravio del padre de la víctima. El 12 de febrero de 2023 se recibió reporte de un cuerpo sin vida de persona del género femenino por proyectil de arma de fuego, en la localidad La Mina, municipio de Axochiapan. Al activarse el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de feminicidio, la fiscalía especializada corroboró que la víctima se refugió días antes, junto con su hija, en ese domicilio propiedad de su padre, en virtud de que el ahora sentenciado ejercía violencia intrafamiliar. Baldemar "N" llegó a dicho domicilio en la madrugada del 12 de febrero para exigirle a la víctima que se regresara con él. Al obtener

respuesta negativa, el ahora sentenciado accionó arma de fuego contra su pareja sentimental. Posteriormente, disparó contra el padre de la víctima y enseguida lo empezó a golpear. En el sitio, un menor de edad golpeó con una piedra al agresor y así logró detenerlo. Resultado de la investigación soportada por pruebas aportadas por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y peritos adscritos a la Coordinación General de Servicios Periciales, la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio solicitó orden de aprehensión en contra de Baldemar "N", quien fue detenido y puesto a disposición del juez de control el 26 de abril del 2023, imponiéndose como medida cautelar la prisión preventiva. La fiscalía especializada presentó ante un tribunal de enjuiciamiento elementos suficientes para dictar un fallo condenatorio en contra de Baldemar "N" con una sentencia de 70 años por feminicidio y homicidio calificado en grado de tentativa.



Baldemar "N"

Atropelló a peatón al cual mató en Totolapan; inició ya su juicio

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Oriente durante la primera etapa procesal logró demostrar la presunta responsabilidad de un masculino identificado como Luis "N" quien habría atropellado a un masculino causándole perdiera la vida en el municipio de Totolapan, por lo que un Juez de Control lo vinculó a proceso por el delito de homicidio culposo. Los hechos se registraron el pasado 11 de marzo cuando la víctima del sexo masculino se disponía a cruzar la calle ubicada en el barrio San Sebastián del municipio de Totolapan, momento en el que fue impactado por un vehículo el cual era conducido por el hoy imputado identificado como Luis "N", quien al no tener la precaución necesaria colisionó contra el hombre a quién le ocasionó lesiones

de gravedad que le hicieron perder la vida al momento del hecho. Al lugar arribaron paramédicos que confirmaron el deceso del hombre, así también elementos policíacos quienes realizaron la detención de Luis "N", quien fue puesto a disposición de la Fiscalía en donde se realizaron las indagatorias pertinentes. Al conocer la autoridad judicial de los hechos se llevó a cabo la audiencia inicial en la que el Ministerio Público aportó elementos contundentes que demostraban la presunta responsabilidad del masculino en el delito de homicidio culposo. Luis "N" enfrentará el proceso en libertad. Le fue impuesta como medida la firma mensual ante la Unidad de Medidas Cautelares. La representante social tendrá dos meses como plazo para el cierre de investigación complementaria.



Fiscalía General
del Estado de Morelos



JAIR EFER CRISTOBAL GUTIERREZ

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	14 AÑOS
ESTATURA:	1.58 METROS
COMPLEXIÓN:	DELGADO
TEZ:	MORENO
OJOS:	MEDIANOS DE COLOR NEGRO
CABELLO:	LACIO, CORTO, COLOR NEGRO
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN LA CEJA IZQUIERDA
VESTIMENTA:	CAMISETA DE COLOR AZUL, SHORT COLOR AZUL Y TENIS COLOR NEGROS
LUGAR DE LOS HECHOS:	TEMIXCO, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN:	17 DE MARZO DE 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200 Y 777 109 12 48



Fiscalía General
del Estado de Morelos



MARIO CRUZ DÍAZ

AYÚDANOS A ENCONTRARLO

EDAD:	33 AÑOS
ESTATURA:	1.56 MTS
COMPLEXIÓN:	DELGADO.
TEZ:	MORENO.
OJOS:	COLOR NEGROS
CABELLO:	COLOR NEGRO, CORTO, LACIO.
SEÑAS PARTICULARES:	TATUAJE EN BRAZO (SIN RECORDAR EN QUE BRAZO) EL NOMBRE DE "MARIO" Y EN EL OTRO BRAZO (SIN RECORDAR EN QUE BRAZO) EL NOMBRE DE "KAELY" DEBAJO DE LA OREJA DERECHA LA FECHA DE SU NACIMIENTO 08/09/1991.
VESTIMENTA:	CAMISA DE VESTIR COLOR AZUL MANGA CORTA Y PANTS COLOR GRIS.
LUGAR DE LOS HECHOS:	MIACATLAN, MORELOS.
FECHA DE DESAPARICIÓN:	05 DE MARZO DEL 2025

SI USTED LO HA VISTO, POR FAVOR LLAME A LOS TELÉFONOS
777 7730810 ext.: 200, y 777 109 12 48



notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

De portar una escopeta y droga ilegales lo acusan

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, realizaron la detención flagrante de un hombre al encontrarlo en poder de un arma de fuego y presunta droga, en el poblado de Río Seco, municipio de Jojutla. La tarde de este martes, durante recorridos conjuntos entre la AIC y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) en Río Seco, se logró la detención de Pablo "N", alias "Pablito", de 47 años de edad. Los elementos de la AIC y Sedena circulaban sobre la calle Pedro Saavedra, de Río Seco, cuando observaron a un hombre que caminaba con un arma de fuego tipo es-

copeta colgada al hombro. Los elementos le solicitaron detenerse, y al preguntarle si contaba con permiso para la portación del arma, el individuo les respondió que "no lo necesitaba". En la inspección de seguridad, los agentes le aseguraron a Pablo "N" la escopeta, con un cartucho percutido y dos cartuchos útiles, sin matrícula ni número de serie, así como 20 presuntas dosis de la droga conocida como "cristal". Fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad de Atención Temprana, de la Fiscalía regional, sujeto a investigación por la probable comisión de los delitos de portación de arma de fuego y contra la salud, en perjuicio de La Sociedad.

Armando y Hugo balacean a víctima a la que casi matan, según imputan

DE LA REDACCIÓN

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Oriente cumplimentó una orden de aprehensión en contra de dos masculinos identificados como Armando "N" y Hugo "N", quienes presuntamente intentaron privar de la vida a un hombre. Enfrentarán su proceso en prisión preventiva en tanto se resuelve su situación jurídica. Los hechos se registraron la noche del 11 de marzo del 2024 cuando la víctima del sexo masculino se encontraba en su domicilio en la colonia Narciso Mendoza del municipio de Cuautla, momento en el que recibió una llamada telefónica por parte de uno de los hoy imputados identificado como Hugo "N", quien lo agredió verbalmente y lo amenazó con privarlo de la vida.

Instantes después, un grupo de masculinos llegó al inmueble y dos de ellos lo lesionaron con arma de fuego. La persona herida fue trasladada para recibir atención médica. Las indagatorias correspondientes permitieron establecer la identidad de dos presuntos responsables identificados como Armando "N" alias "El Mantis" y Hugo "N" alias "Cepillin", en contra de quienes el Ministerio Público logró obtener de un Juez de Control una orden de aprehensión en su contra, la cual fue cumplimentada por elementos de la AIC. Durante el desarrollo de la audiencia inicial, la representante social formuló imputación contra Armando "N" y Hugo "N" por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa e impuso como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa en tanto se resuelve su situación jurídica las próximas horas.



Pese a estar ya preso, le cumplen una nueva orden de aprehensión

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre que ignoró las medidas cautelares impuestas por el juez penal en el proceso que enfrenta por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo. El mandato judicial librado en contra de José Ricardo "N", de 24 años de edad, se cumplimentó en la cárcel distrital de Jojutla, donde el imputado fue nuevamente ingresado tras ser detenido con probable droga el pasado 13 de marzo, en la colonia Pedro Amaro, también de Jojutla. Respecto a la orden de aprehensión, esta se encuentra relacionada con el incumplimiento de las medidas cautelares por parte José

Ricardo "N", en la causa penal que enfrenta desde el año 2020, por el delito de narcomenudeo. El 12 de octubre de ese año, agentes de la AIC aseguraron a José Ricardo "N", junto con cuatro personas más, en un camino de terracería de la colonia Gabriel Teppepa, de Tlaquiltenango, al ser encontrados en poder de 45 dosis de la droga conocida como "cristal". José Ricardo "N" quedó vinculado a proceso, con las medidas cautelares de presentación periódica y la prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con determinadas personas, con las víctimas u ofendidos o testigos, pero al paso del tiempo las ignoró. Por esta razón, el juez de la causa ordenó la búsqueda, localización y aprehensión de José Ricardo "N", quien, una vez aprehendido, a partir de ahora estará bajo la medida de prisión preventiva.

